

ACTA DEL DIRECTORIO

El día 24 de mayo de 2026 a las 10:00 horas de Ciudad de Panamá, Panamá se reúnen los directores de LACNIC Esteban Lescano (EL), Evandro Varonil (EV), Alejandro Guzmán (AG), Carmen Denis (CD), Gabriel Adonaylo (GA), Rafael (Lito) Ibarra (LI) y Edmundo Cázarez (EC), Javier Salazar (JS) como invitado del Directorio, el director ejecutivo Ernesto Majó (EM), el equipo gerencial integrado por Alfredo Verderosa (AV), Carlos Martínez (CM), Diego Mena (DM), Ignacio Estrada (IE), Juan Carlos Alonso (JC), Laura Kaplan (LK) y María Gayo (MG), la asistente ejecutiva de dirección Carolina Méndez (CMe), el asesor legal Eduardo Jiménez (EJ) y la participación del staff Carina García (CG), Gerardo Rada (GR), Josefina Fazio (JF), Leticia Bozoglilanian (LB), Mariela Rocha (MR) y Paula Mancini (PM) en los temas que los convoca.

1 AGENDA Y ACTAS

1.1 Aprobación de Agenda (EL 10')

EM presenta ajustes a la agenda propuesta, que el Directorio aprueba por unanimidad.
EL propone que EC comparta la experiencia de su participación en el curso de IESE y **CD** en RIPE.

1.2 Aprobación de Actas Pendientes (AG 10')

2 RESOLUTIVOS

2.1 Marco de Seguridad de la Información (LB, 30')

LB presenta la propuesta de marco Institucional de Seguridad de la Información cuyo objetivo es proteger el registro, su información y servicios críticos para el cumplimiento de la misión institucional y mantener la confianza de los asociados y de la comunidad. Prevemos realizar su implementación progresiva y evaluación hacia la consolidación de un sistema de gestión que garantice la sostenibilidad, formalización y mejora continua.

JS aclara que el CIS, Critical Security Control, es una organización que no certifica, la ISO si.

CM enmarca su origen, destaca su trabajo muy práctico y amigable.

DM agrega que una vez que el Directorio apruebe el marco, la medición del nivel de madurez actual lo harán expertos externos y luego podremos determinar el nivel objetivo que nos propondremos alcanzar.

LI observa que sería conveniente integrar al CSIRT al Comité Interno.

JS coincide y agrega que en seguridad tenemos que prepararnos para que nos ataquen en lo que no sabemos. Los CSIRT están coordinados, colaboran entre sí diariamente, es importante no perder su punto de vista. No hay que perder el tiempo, hay que actuar ya.

EM señala que el foco del CSIRT es la Comunidad, pero que es interesante el planteo de integrar sus capacidades al trabajo en el área.

CD abona a no perder el foco, los cibercriminales están muy coordinados, es bueno incluir la visión del CSIRT.

DM toma nota de la sugerencia de aprovechar las capacidades del CSIRT y revisará con el equipo cómo integrar adecuadamente al trabajo en Seguridad de la Información.

Resolución: El Directorio aprueba por unanimidad de los presentes el Marco de Seguridad de la Información de LACNIC, en su versión DIR-POL-019.01.

2.2 Tarifas de Transferencias (AV, 20')

AV recuerda antecedentes de la conversación, esta es tercera propuesta, el staff no encuentra una forma simple de atender todas las preocupaciones por eso entiende que la relación costo-beneficio no justifica realizar modificaciones de la entidad planteada. Recomienda: mantener las tarifas de las transferencias entre organizaciones no vinculadas (2.3.2.18) sin modificaciones, activar el cobro en las Fusiones y Adquisiciones con iguales montos que para 2.3.2.18 y ajustar anualmente las cuotas por inflación a partir de 2027, alineado con el ajuste de las membresías. Seguiremos la coordinación con los NIRs para uniformizar criterios tarifarios a nivel regional.

EM señala la sensibilidad con el tema de las transferencias y que la decisión sería sobre los puntos 2 y 3. Independiente de que el staff continúe evaluando los demás puntos.

Resolución: El Directorio aprueba por unanimidad de los presentes la activación del cobro en las Fusiones y Adquisiciones (2.3.2.17) iguales montos que para 2.3.2.18.

El Directorio aprueba por unanimidad de los presentes ajustar anualmente las cuotas de las Transferencias por inflación alineado con el ajuste de las membresías. Las cuotas del 2027 ya serán ajustadas de este modo.

2.3 Aprobación del PE 2026-2029 (metas actualizadas) (JF, DM, 15')

EM plantea la aprobación del Plan Estratégico 2026-2029 con los ajustes que hemos informado en reuniones anteriores. **JF** presenta una línea de tiempo de los ajustes ya presentados en diciembre y febrero, mostrando la sustitución de algunos indicadores y cambio de redacción. Debemos formalizar la incorporación de esos cambios de indicadores y en la redacción de un objetivo en el PE 2026-2029.

Resolución: El Directorio aprueba por unanimidad de los presentes el Plan Estratégico 2026-2029 con los indicadores y metas actualizadas.

JF presenta el Indicador Estratégico – Definición de meta para 2026 y **EM** agrega que el indicador busca alineación en los temas centrales, para asegurar el avance en el objetivo.

Resolución: El Directorio aprueba por unanimidad de los presentes el Indicador Estratégico y Definición de meta para 2026 propuesto.

2.4 Compromisos del Comité de Ética (EM, 25')

EM explica que, en el proceso de dotar a los diferentes cuerpos con un marco adecuado para su trabajo, el Staff preparó un Compromiso para los integrantes del Comité de Ética, lo

presenta al Directorio para su aprobación. La principal diferencia con respecto a otros Compromisos aprobados es la obligación de no revelar información que es sin plazo. **EL** agrega que este documento lo revisó el Comité de Procedimientos y se trae al Directorio para su aprobación. La idea es que cada cuerpo dentro del LACNIC, estatutario o no, se rija por un Compromiso. **EM** observa que estaría faltando un Compromiso que involucre a los miembros del Foro, ASO AC y Review Committee

Resolución: El Directorio aprueba por unanimidad de los presentes el Compromiso de los miembros del Comité de Ética de LACNIC, en su versión DIR-POL-015.02.

3 DISCUSIÓN

3.1 Temas Técnicos Estratégicos (CM, JCA, 40')

EM recuerda que este punto surge a partir del brainstorming del Directorio sobre la creación de un Comité Técnico. **CM** presenta un mapeo de temas técnicos vinculados a LACNIC, siguiendo algunos criterios centrales a la función de LACNIC como RIR y de frontera tecnológica. Señala un conjunto de temas para los que considera importante contar con lineamientos del Directorio. Propone dos espacios de trabajo complementarios: un espacio informativo, abierto, informal y un Comité Técnico del Directorio para dar seguimiento estratégico a aquellos temas con potencial impacto en el futuro de LACNIC.

EM agrega que hay un espacio para un Comité Técnico, que hace al LACNIC del futuro, comprende temas técnicos, económicos y políticos. Es allí que el Directorio debe estar involucrado. **JS** sugiere que haya informes del Comité Técnico al Directorio.

LI agrega que no solo es pertinente la creación del Comité, celebra contar con la visión estratégica de **CM**. **EL** coincide.

EM observa que si los Directores están de acuerdo, el Directorio debería aprobar la Creación del Comité Técnico para que luego el Comité de Procedimientos avance en su formalización.

GA sugiere puntuar la prioridad de temas propuestos.

EC plantea que se nutra de dos lados: la puntuación del directorio y lo que el staff detecte.

AG destaca la importancia de ser muy cuidadosos con la selección de temas cuando se defina el procedimiento, debemos asegurarnos que sean estratégicos.

EL la conclusión es solicitar al Comité de Procedimientos que elabore el Charter y una vez definido, que el Directorio designe sus integrantes.

3.2 Reporte a la Asamblea (EM, 40')

EM comparte la presentación propuesta para la Asamblea, con el objetivo de recibir feedback del Directorio. Informa que hay dos reportes más: uno que presenta **EL** como Presidente y el Financiero que presenta **CG**. También habrá un informe de la Comisión Fiscal, antecedido por unas palabras de **GA** en su rol de Tesorero. **EM** menciona que sería oportuno hablar de las reservas y el Directorio concuerda en que **GA** comente sobre la existencia de una política y monitoreo permanente de las Reservas Operativa y Patrimonial.

3.3 Reporte Financiero para Asamblea (CG, 30')

CG presenta su informe a la Asamblea.

3.4 Revisión del Proceso Electoral del Directorio (PM, AV, 45')

EM presenta al Staff que trabajó en la revisión del proceso electoral, con el objetivo de resolver y atender diferentes situaciones.

AV señala el trabajo iniciado el año pasado, con la participación de todas las áreas involucradas. Revisamos el proceso de postulación en su totalidad, así como las comunicaciones; validamos los aspectos técnicos y desarrollamos un sistema que permite gestionar todos los elementos de la postulación y que a la Comisión Electoral le facilita el trabajo de validar la información de cada postulante. **LI** solicita verificar que la información sea clara para que los postulantes completen los requisitos sin inconveniente.

AV indica que, entre otras mejoras, se desarrolló una evaluación de prueba, para que los participantes experimenten el sistema antes de realizar la evaluación real.

EM con respecto al contenido como en cada ciclo, nuevamente lo vamos a revisar para asegurarnos que esté actualizado y sea el indicado, Esto es un proceso continuo.

3.5 Revisión Objetivos CEO (EM, 30')

EM presenta el estado de avance preliminar en el cumplimiento de los objetivos. La puesta en marcha del Plan Estratégico se viene realizando satisfactoriamente. La necesidad de modificar la sede de los eventos ha requerido mayor atención y esfuerzo que lo habitual.

3.6 Eventos del Directorio (EM, 20')

EM informa que él y **EL** viajarán a AFRINIC. El Directorio repasa los eventos para el segundo semestre del año.

3.7 Fechas de próximas reuniones (EM, 10')

Resolución: El Directorio aprueba por unanimidad de los presentes las nuevas fechas para la reunión del Directorio durante LACNIC 46 para el domingo 18 y lunes 19 de octubre, debido al cambio de fecha y sede; y la reunión de fin de año a realizarse en Montevideo del 30 de noviembre al 2 de diciembre inclusive.

4 INFORMATIVOS

4.1 Resumen de novedades LACNIC 45 (LK, 30')

LK presenta los objetivos específicos de LACNIC 45, que contemplan el cambio de sede, una agenda reducida a cuatro días, mejorar el proceso de patrocinios y eventos paralelos. Destaca la agenda.

LI destaca la actividad con la academia, que se realizó fuera del hotel sede, en el evento de El Salvador tuvo muy buenos resultados.

EV ve una oportunidad de crecimiento para patrocinadores brasileños hacia Latinoamérica.

GA agrega que tanto para el Peering Forum como LAC-IX los aportes de CM en el Comité de Programa fueron muy valiosos.

4.2 Resumen de propuestas políticas en el Foro (MR, 20')

MR informa que será un foro diferente porque no hay propuestas en discusión. Habrá un panel compartiendo la experiencia de trabajo de la LAC-2025-5. Adicionalmente presenta las propuestas activas dentro del Proceso de Desarrollo de Políticas:

- LAC-2025-5 v2: Sub-asignación de recursos IPv4 a terceros, ratificada. Su implementación requiere realizar modificaciones importantes a los sistemas por lo que requiere tiempo.
- LAC-2025-2 v2: Definición de organización, está en discusión.

GA informa que en ARIN 47, cuando presentaron las políticas de los distintos RIRs mencionaron la LAC-2025-5 v2, fue muy bien recibida.

4.3 Actualización de Gestión de Riesgos (LB, 20')

LB presenta un resumen del trabajo realizado en materia de Riesgos, su revalorización, tratamiento y controles para mitigarlos. Esta información fue presentada previamente al Comité de Riesgos del Directorio. **GA** pregunta por la experiencia de **LB** en RIPE y cómo ve a RIPE. **LB** informa que están muy avanzados, tienen un equipo grande, a una escala diferente, pero en LACNIC estamos técnicamente en el mismo camino.

DM agrega que la visita permitió validarla aplicación de determinados criterios. Nos trajimos muchos temas interesantes para analizar internamente y con el Comité del Directorio.

JS observa que en Seguridad de la Información es necesario priorizar de manera adecuada. Un error que se comete muchas veces es elegir qué proteger. El que elige es el atacante, cómo atacar. Otro tema es la IA, que puede ayudar, pero también es un riesgo. El punto es que el problema se acelera, hay que moverse rápido.

4.4 Actualización de Seguridad de la información (LB, 40')

EM informa que la presentación que hará **LB** ya la recibieron CD y LI como integrantes del Comité de Seguridad de la Información del Directorio. **LB** presenta el mapa estratégico, el nivel de madurez y fortalecer la capacidad organizacional. Estamos abocados a integrar la Seguridad de la Información en la gestión organizacional.

EL pregunta como interactúan el Comité de Seguridad de la Información del Directorio con el Comité interno. **EM** explica que el Comité Interno se dedica a dar un seguimiento operativo regular, el del Directorio es estratégico, son dos niveles de atención complementarios. **LB** agrega que el Comité Interno se reúne trimestralmente.

CD destaca la fortaleza de trabajar en procesos.

4.5 LAC-2025-5: Sub-asignación de IPv4 a terceros (AV, 10')

AV actualiza sobre el avance en la implementación de esta política, el trabajo coordinado con los NIRs, y que requiere una cantidad significativa de tareas. Procuraremos que el proceso implementado sea fácil, funcionará todo dentro de MiLACNIC. La primera etapa será sin transacciones cruzadas (LACNIC - NIRs), esto cubre la enorme mayoría de las situaciones

posibles. **EL** observa que al ser una implementación parcial sería bueno dar un estimado de cuándo estaría concluida para dar visibilidad del proceso en la Comunidad.

4.6 Visita Comisión Fiscal (CF, 30')

EM da la bienvenida a la Comisión Fiscal, integrada por Adriana Ibarra (AI), Aristóteles Dantas (AD) y Hernán Arcidiácono (HA).

HA, AI y AD toman la palabra y comentan diferentes aspectos del año de trabajo, que presentarán a la Asamblea.

EL destaca el aporte de la Comisión Fiscal, que trabaja comprometida y alineada con los objetivos de la organización, con un espíritu de mejora continua y compromiso en la construcción de Comunidad. Y agradece la labor de la Comisión.

EM agradece la presencia de JS, que participa como invitado del Directorio en esta reunión, es un placer contar con su aporte.

4.7 Plan Estratégico del NRO (EM, 30')

EM presenta el documento del Plan Estratégico del NRO que será publicado en los próximos días. Destaca la continuidad del trabajo en RPKI, promoción de IPv6 y el intercambio de información sobre incidentes de seguridad.

4.8 Actualización sedes próximos eventos (LK, 20')

LK informa que el venue de LACNIC 46 será el Hotel Hilton de Mendoza y CABASE será el host. Ya hay patrocinadores confirmados. E informa de avances para las sedes de los eventos de 2027. El equipo está trabajando en asegurar el venue de LACNIC 47.

4.9 Actualización de Declaración de Relaciones (EM 5')

No hay actualizaciones de Declaración de Relaciones para reportar a la fecha.

4.10 Plan de Acción - Auditoría (LB 5')

LB Carta de Control Interno de la Auditoría Contable Externa para el ejercicio 2025 y sus recomendaciones.

5 AOBs

Siendo las 13 hrs. del lunes 25 de mayo en Ciudad de Panamá se da por terminada la reunión.